**ANEXO A**

**Código de la plaza: DF001229**
**Categoría: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD**
**Especialidad/Área de Conocimiento: *"ENFERMERÍA"***
**Número de plazas: UNA**
**Resolución: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026**
**Concurso convocado (Fecha BOE): 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

**BAREMO DE LAS PRUEBAS**

La Comisión de Acceso acuerda por unanimidad establecer los siguientes criterios y puntuaciones para la valoración de las pruebas y méritos de los candidatos.

**1.- La puntuación mínima que se aplicará a la primera prueba será**: 50 PUNTOS

**2.- La puntuación mínima que se aplicará a la segunda prueba será:** 50 PUNTOS

**3.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de la primera prueba*:**

| **CRITERIOS Y PUNTUACIÓN PRIMERA PRUEBA** | **Puntuación máxima** |
|---|---|
| a.1 Formación Académica (entre 5% - 10%) | 10 |
| Criterios objetivos: | |
| a.2 Puestos y Méritos Docentes Universitarios (entre 30 - 35%) | 30 |
| Criterios objetivos: | |
| a.3 Puestos y Méritos de Investigación y Transferencia (entre 30% - 35%) | 30 |
| Criterios objetivos: | |
| a.4 Méritos de Gestión Universitaria (entre 5% - 10%) | 5 |
| Criterios objetivos: | |
| a.5 Otros Méritos entre (0 - 5%) | 5 |
| Criterios objetivos: | |
| a.6 Exposición, defensa y debate ante la Comisión (Resto hasta 100%) | 20 |
| Criterios objetivos: | |
| **Total puntuación** | **100** |

**4.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de la segunda prueba*:**

| CRITERIOS Y PUNTUACIÓN SEGUNDA PRUEBA | Puntuación máxima |
|---|---|
| b.1 Proyecto Docente (entre 35% - 45%) | 35 |
| Criterios objetivos: | |
| b.2 Proyecto Investigador (entre 35% - 45%) | 35 |
| Criterios objetivos: | |
| b.3 Exposición, defensa y debate ante la Comisión (resto hasta 100%) | 30 |
| Criterios objetivos: | |
| **Total puntuación** | **100** |

**PUBLICACIÓN FECHA ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado b) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora del acto de presentación de aspirantes y entrega de documentación**.

HORA: 9:00
DÍA: 27 de enero de 2027
LUGAR: Salón de actos de la sexta planta, 603-C. Campus de Ponferrada.
DIRECCIÓN: Avenida de Astorga s/n 24400 Ponferrada (León)

**PUBLICACIÓN FECHA COMIENZO PRIMERA PRUEBA**

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado c) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora de comienzo de la primera prueba***, que será pública y tendrá carácter eliminatorio.

HORA: 9:30
DÍA: 27 de enero de 2027
LUGAR: Salón de actos de la sexta planta, 603-C. Campus de Ponferrada.
DIRECCIÓN: Avenida de Astorga s/n 24400 Ponferrada (León)

**PUBLICACIÓN INSTRUCCIONES SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS**

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado d) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, acuerda establecer las siguientes instrucciones sobre la celebración de las pruebas:

La Primera Prueba, que será pública, consistirá en la exposición oral por el concursante, en un tiempo no superior a 45 minutos, de su curriculum vitae. Seguidamente, la Comisión debatirá con el concursante sobre los aspectos contenidos en él, durante un tiempo máximo de 90 minutos. Para superar esta prueba, es necesario obtener, por aplicación del baremo aprobado, la puntuación mínima de 50 puntos, no pudiendo pasar a la segunda prueba los concursantes que no la alcancen. Los resultados recogidos en el acta serán hechos públicos en el lugar en que se haya realizado la prueba, indicando lugar, fecha y hora del inicio de la segunda prueba. La segunda prueba, que será pública, consistirá en la exposición oral por el concursante de los proyectos docente e investigador presentados, disponiendo de un tiempo mínimo de 60 minutos y un máximo de 90, repartidos equitativamente entre ambos proyectos. Seguidamente la Comisión debatirá con el concursante sobre ambos proyectos, valorando la viabilidad y calidad de los mismos, de acuerdo con el baremo establecido, durante un tiempo máximo de 90 minutos. Para superar esta prueba, es necesario obtener, por aplicación del baremo aprobado, la puntuación mínima de 50 puntos. Los resultados recogidos en el acta serán hechos públicos en el lugar en que se haya realizado esta segunda prueba.

El baremo de las pruebas y los acuerdos para la celebración del acto de presentación, comienzo de la primera prueba e instrucciones de las pruebas se enviarán a la Sección de PDI (negpdi@unileon.es) para que sean publicados en el tablón electrónico de la Universidad de León antes del acto de presentación. Asimismo, el/la Secretario/a remitirá, en un plazo de no más de un día hábil, estos acuerdos a las personas candidatas por medios telemáticos.

En LEÓN, a 16 de noviembre de 2026

LA SECRETARIA

MARTINEZ ANDRES MARIA - 04610130X

Firmado digitalmente por MARTINEZ ANDRES MARIA - 04610130X
Fecha: 2026.11.17 10:24:47 +01'00'

VºBº
EL PRESIDENTE,

FERNANDEZ GARCIA DANIEL - 09799906C

Firmado digitalmente por FERNANDEZ GARCIA DANIEL - 09799906C
Fecha: 2026.11.16 16:43:03 +01'00'

Fdo.: DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA

* De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, el baremo aplicable debe contener:

- Los porcentajes, de entre los recogidos en el artículo 19 del Reglamento por el que se regulan los concursos de acceso y provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad de León, que se utilizarán para la valoración de cada uno de los apartados de la prueba, especificando cuanto se precise para realizar una valoración objetiva de los mismos (a.2 y a.3 deben ser porcentajes iguales y b.1 y b.2 deben ser porcentajes iguales).
- La puntuación mínima necesaria para superar cada una de las pruebas.

** que deben ser convocados con una antelación de al menos diez días hábiles.

*** que deberá ser el mismo día que el acto de presentación o el siguiente día hábil